

IMPUESTOS:

EL ARTE DE DESPLUMAR EL GANSO

El aumento de la presión fiscal asfixia a la clase media española. Tras los últimos incrementos, sólo con los principales tributos 'cede' a las arcas públicas hasta el 40% de sus ingresos anuales.

Por Amparo Ledo

El arte de los impuestos consiste en desplumar el ganso de forma que se obtenga la mayor cantidad de plumas con la menor cantidad de protestas. Parece que Zapatero y Rajoy intentan acatar esta frase pronunciada por el político francés Jean-Baptiste Colbert, en el siglo XVIII, mientras el ciudadano medio español asiste atónito desde el año 2010 a un incremento en el pago de sus impuestos que ha alcanzado en los últimos meses su máximo apogeo.

Desde la supresión del famoso cheque-bebé y de la deducción de 400 euros a todos los contribuyentes, el

esfuerzo fiscal -parte de los ingresos netos destinados a pagar impuestos- de los asalariados y los pequeños empresarios ha aumentado hasta situarse en uno de los niveles más elevados de



Europa. "Han subido los impuestos directos [IRPF, IBI... que en los últimos años estaban bajando] y los indirectos [no solamente el IVA en dos ocasiones, sino también el de transmisiones patrimoniales de algunas autonomías], para recaudar de una manera sencilla y sin complicarse mucho la vida", afirma **Jesús Sanmartín**, presidente de Reaf (Registro de Economistas Asesores Fiscales).

La consecuencia inmediata ha sido una rebaja de la renta disponible de las familias. Una situación que va a prolongarse en el tiempo según las estimaciones del economista **Diego Barceló**, quien prevé que "en 2014 el poder adquisitivo del salario medio en España será similar al de 1993".

En la actualidad, el 85% de la población declara unos ingresos brutos anuales inferiores a los 30.000 euros, mientras que apenas el 4% declara más de 60.000 euros y no llega al 0,5% de la población aquellos que dicen ganar más de 120.000 euros. En esta famosa pirámide invertida se han situado los tres ejemplos que ilustran este reportaje. Los dos primeros

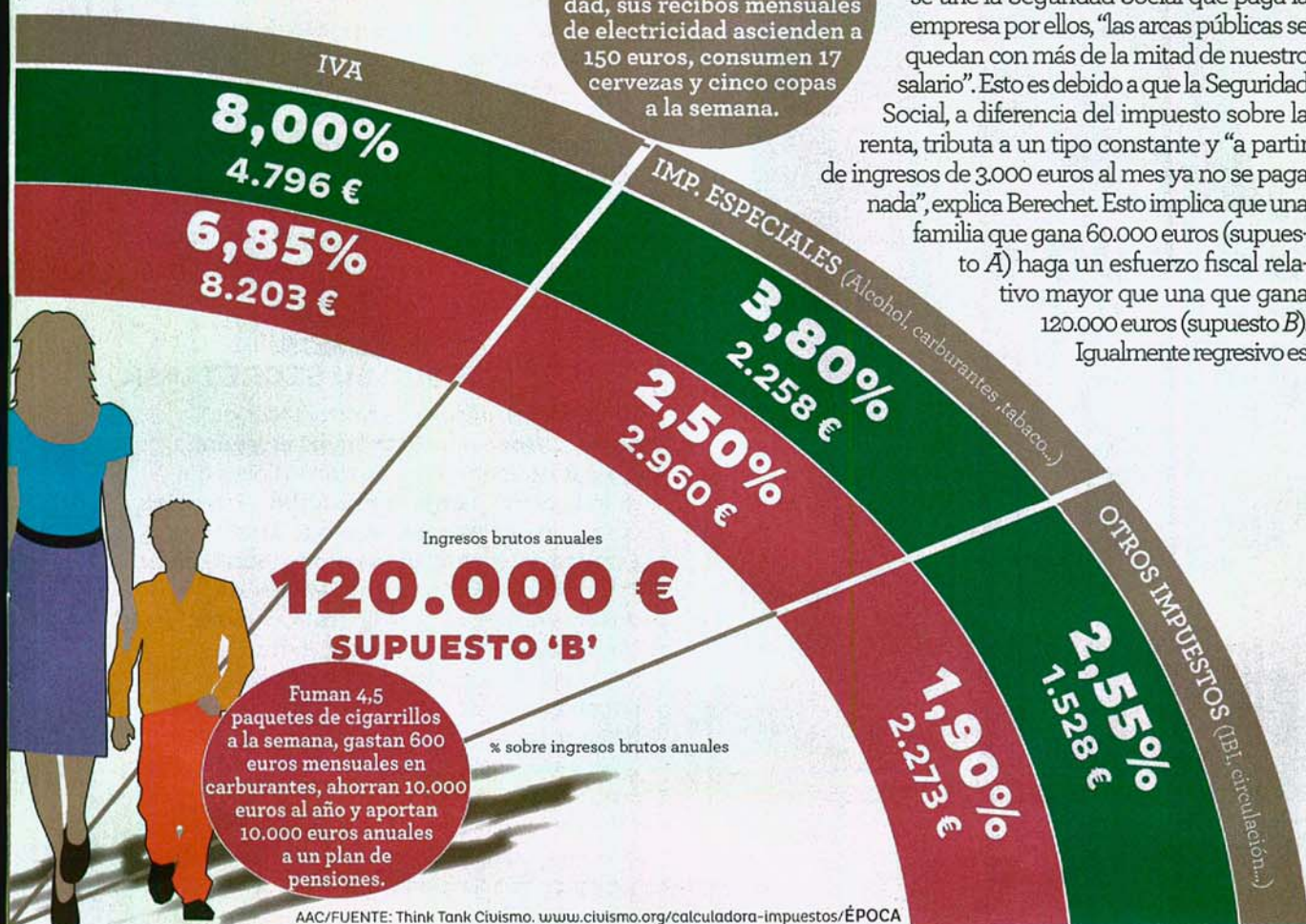
son familias con hijos: el núcleo familiar del supuesto A tiene unos ingresos brutos anuales de 60.000 euros -36.000 euros uno de los cónyuges y 24.000 euros el otro- y el B una renta de 120.000 euros. Por su parte, el caso C es la radiografía fiscal de una persona sin hijos con un salario de 24.000 euros al año.

En todos los casos Hacienda se embolsa entre el 35% y el 40% de los ingresos sólo con los principales tributos -no se han tenido en cuenta impuestos locales, como la plusvalía municipal, ni las primas de seguros ni otros, como donaciones o sucesiones-.

Extremo confirmado por **José María Mollinedo**, secretario general de Gestha, cuando afirma que "el esfuerzo fiscal de una familia media de nuestro país se sitúa en torno al 38%, un porcentaje que contrasta con el 11,7% que pagan las grandes compañías sobre sus beneficios contabilizados". Pero esta no es la única desigualdad del sistema porque tal como alerta **Cristina Berechet**, jefa de investigación de Think Tank

Civismo, la presión fiscal es regresiva a partir de cierto nivel. Si a los principales impuestos que pagan los contribuyentes se une la Seguridad Social que paga la empresa por ellos, "las arcas públicas se quedan con más de la mitad de nuestro salario". Esto es debido a que la Seguridad Social, a diferencia del impuesto sobre la renta, tributa a un tipo constante y "a partir de ingresos de 3.000 euros al mes ya no se paga nada", explica Berechet. Esto implica que una familia que gana 60.000 euros (supuesto A) haga un esfuerzo fiscal relativo mayor que una que gana 120.000 euros (supuesto B). Igualmente regresivo es

Ambas familias tienen dos hijos, dos coches, viven en Madrid en una vivienda en propiedad, sus recibos mensuales de electricidad ascienden a 150 euros, consumen 17 cervezas y cinco copas a la semana.





PESE A TENER LOS TIPOS IMPOSITIVOS MÁS ALTOS DE EUROPA, RECAUDAMOS MUY POCO

el IVA, ya que el incremento de este impuesto aumenta las diferencias sociales. "Un mileurista dedica al consumo todo su salario, por tanto, todo lo que gana paga IVA. En cambio, el que gana mucho, ahorra y esa parte de sus ingresos no están sujetos al impuesto", explica **Rafael Pampillón**, economista del IE Business School y catedrático en la Universidad San Pablo CEU. Opinión compartida por Berechet al señalar que "la subida del IVA es incompatible con unos impuestos tan altos al trabajo". "De hecho, las recomendaciones de la UE pasan por abaratar las cotizaciones a la Seguridad Social, de forma que se cree empleo, y compensar la caída de la recaudación con una subida de los impuestos al consumo", añade, al tiempo que afirma que "las medidas del Gobierno van a colapsar la actividad económica, porque la reducción de cotizaciones llega tarde, es pequeña y no supondrá un incentivo a la contratación".

"Hemos cercenado la única posibilidad de seguir creciendo. Y si el consumo se retrae, al final hay una menor recaudación de impuestos", explica Sanmartín. En España es primordial recortar el gasto público. "Sobre todo, aquel que es suntuario, improductivo e innecesario. Especialmente el que se dilapida en las

BUFFETT PAGA MENOS IMPUESTOS QUE SU SECRETARIA

Con una fortuna de 46.000 millones de dólares, **Warren Buffett** ocupa el segundo lugar de la lista Forbes de los más ricos del mundo. Sin embargo, él mismo ha reconocido que paga menos impuestos que su secretaria. Esta paradoja también se produce en España. Tal como señala **José María Mollinedo**, "los contribuyentes con bases imponibles superiores a 600.000 euros tributan relativamente menos que los de bases imponibles entre 90.000 y 600.000 euros". "Conforme aumentan los ingresos del ahorro gravado al tipo fijo del 18%, puede darse el caso de que personas con rentas superiores a 600.000 euros tributen relativamente menos que personas con rentas de 39.000 euros". ¿Sangrante o simplemente absurdo?

comunidades autónomas, diputaciones y ayuntamientos. Pero también es muy importante recaudar más. Y se da la paradoja de que con una fiscalidad muy alta se recaudan pocos impuestos", afirma Pampillón.

ESTO ES SOLO EL PRINCIPIO

Según Eurostat, España está situada entre los países de Europa con tipos impositivos más elevados en las figuras más relevantes. Basta citar como ejemplo el tipo marginal máximo del IRPF, situado ya en el 52%, 14 puntos por encima de la media de la UE y sólo por detrás de Bélgica (53,7%), Dinamarca (55%) y Suecia (56%). Sin embargo, somos el país de la eurozona con menos ingresos fiscales (recaudación) sobre PIB, exactamente el 35,1%. Menos incluso que Grecia, que alcanza un 40,9%.

Con unos tipos impositivos superiores a los tipos medios europeos y una recaudación más baja que los países de nuestro entorno, la única conclusión que se puede sacar es que España tiene un problema de fraude fiscal (una economía sumergida instalada en la economía legal que no paga impuestos).

UN MILEURISTA DEDICA AL CONSUMO TODO SU SALARIO; TODO LO QUE GANA PAGA IVA

Una situación que se acentúa en época de crisis "por una lucha contra el fraude mal enfocada", en palabras de los técnicos de Hacienda. Esto impide sacar a algunos impuestos todo su rendimiento hasta tal punto que España, por ejemplo, pierde cada año unos 17.176 millones de euros por el fraude en el IVA, según los cálculos de Gestha.

Para respaldar estos cálculos Mollinedo recuerda la justificación ofrecida por el ministro de Hacienda, **Cristóbal Montoro**, para subir este impuesto: "Hay muchas personas que no lo pagan", argumentó. El técnico de Hacienda lamenta que "se tengan que aprobar nuevos impuestos pero no se exija a quien los ha defraudado, pues los Presupuestos para 2013 no incluyen ninguna medida directa para luchar contra la economía sumergida".

Lejos de acotar este problema, Montoro prepara nuevos impuestos. Ha anunciado la creación de un gravamen especial para los premios de Loterías superiores a 2.500 euros, estudia nuevos tributos verdes sobre el consumo de la energía, una tasa sobre cada operación bursátil, una profunda reestructuración en el impuesto de Sociedades... ¿Dónde está el límite confiscatorio?

DÍA DE LA LIBERACIÓN FISCAL



SEIS MESES SOLAMENTE PARA EL ESTADO

El españolito medio madruga durante seis meses exclusivamente para mantener la Administración Pública y hasta el día 2 de julio no alcanza la independencia fiscal, el 'Freedom Tax Day', un término acuñado por liberales americanos para expresar la carga fiscal de una nación en función de los días que hace falta trabajar para el Gobierno.

En los tres supuestos que aparecen en este reportaje, sólo la familia que tiene unos ingresos brutos anuales de 120.000 euros se libera unos días antes, exactamente el 25 de junio, mientras que la familia que recibe 60.000 euros brutos al año y la persona con una renta de 24.400 euros no lo consiguen hasta el día 2 de julio.

"Con las últimas subidas de IRPF e IVA trabajamos entre 10 y 12 días más para el Gobierno", calcula la jefa de Investigación de Think Tank Civismo, **Cristina Berechet**. "Eso supone que los contribuyentes que ganan 24.000 euros brutos al año en circunstancias similares al individuo del supuesto 'C' han 'cedido' a las arcas públicas 709 euros más, cantidad que sube hasta 1.680 euros en el caso de una familia con ingresos de 60.000 -657 euros el cónyuge que gana 24.000 euros y 1.023 euros el que aporta 36.600 euros y 3.996 euros en el de la familia con una renta de 120.000 euros".